

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS RESOLUCION NRO. 03Q1.J.4533 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2003 INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI EL 06 DE ENERO 2004



INFORME DE GERENCIA

COMPAÑIA DE TRANSPORTE CONTRASHU C. A.

De conformidad con lo establecido en los estatutos de la Compañía y observando el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración Señores accionistas el informe de actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2016.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2016 se fortaleció la estructura administrativa de la Compañía, permitiendo ofrecer servicios oportunos y eficientes a nuestros clientes.

Durante este período la COMPAÑIA DE TRANSPORTES CONTRASHU C. A. mantuvo como su política la excelencia y calidad de sus servicios.

Con respecto a las Obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados sus libros sociales y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego al estatuto de la Compañía y regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

ASPECTO FINANCIERO

Durante el año 2016 se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales impuestas en nuestro país, reteniendo y pagando todos los tributos de acuerdo a las normas vigentes, así mismo se ha cumplido con todos los compromisos laborales, sin tener problema alguno ya sea de carácter tributario y/o legal.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el ejercicio económico del 2016, la Compañía cumplió a cabalidad su objetivo, se necesita reforzar las Unidades de Gestión, lo que permitirá ofrecer un servicio completo y de mayor cobertura a sus clientes.

Atentamente;

Sr. VERA ZAMBRANO HUMBERTO BELARMIN

GERENTE GENERAL

C.I. 1304031980